

11. ANEXO DE BUENAS PRÁCTICAS

11.1. Cartagena Puerto de Culturas

Este proyecto se trata de uno de los de mayor importancia financiera dentro de aquellos llevados a cabo por la Región de Murcia en el ámbito de las infraestructuras turísticas y Culturales (*medida 5.7* del POI de Murcia).

Ilustración 2. Proyecto Cartagena Puerto de Culturas



El objeto de este proyecto es crear un espacio temático, que a su vez abra un amplio abanico de posibilidades para dar a conocer la valiosa oferta cultural de la comarca. Asimismo, pretende situar a Cartagena como uno de los principales destinos turísticos aprovechando su amplia oferta cultural y patrimonial mostrando la historia y cultura de la ciudad, aprovechando el potencial histórico de Cartagena y su Puerto como recursos interpretativos. Además de mejorar la imagen turística de la ciudad, este proyecto reforzará la identidad de los cartageneros y ayudará a desarrollar el tejido empresarial de la comarca.

Se han llevado a cabo diversas actuaciones de las que cabe destacar las siguientes:

- Centro de Interpretación de la Historia de Cartagena: el Castillo de la Concepción alberga el Centro de Interpretación de la historia de Cartagena.
- Creación de un Centro de Interpretación de los restos de la Muralla Púnica: la Muralla Púnica abre una puerta al pasado, a un centro de interpretación de la cultura púnica.

Ilustración 3. Centro de interpretación de la muralla púnica



Ilustración 4. Publicidad de las obras del centro de interpretación de la Muralla Púnica



- Anfiteatro de autopsias: Edificio perteneciente al Real Hospital de Marina y lugar donde se impartían estudios de anatomía y realizaban autopsias en el siglo XVIII. En su interior se escuchan conciertos, charlas, lecturas y está perfectamente acondicionado para que sea una sala de exposiciones abierta y multidisciplinar.

11.2. Plan de dinamización del Valle de Ricote

El Plan de Dinamización Turística (enmarcado en la *medida 5.7* del Programa) quiere potenciar la silueta del río Segura, la belleza de sus contrastes cromáticos, la frondosidad de su vegetación natural y de sus huertas y convertir el Valle de Ricote en un destino turístico de calidad, mejorando el medio urbano y natural.

Ilustración 5. Publicidad del Plan de Dinamización turística del Valle de Ricote



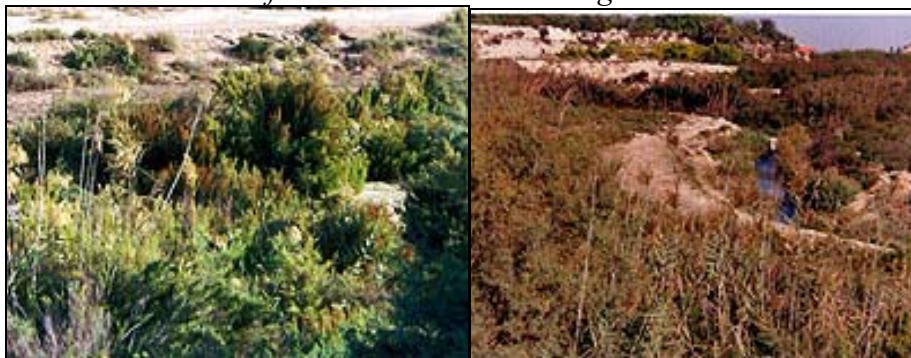
Del conjunto de obras y actuaciones que se enmarcan en dicho plan se destacan las siguientes:

- La limpieza y extinción de la escombrera ilegal de Ulea: carga y transporte de residuos existentes, movimiento de tierras e implantación de carteles de prohibición.

Ilustración 6. Estado inicial de la escombrera ilegal de Ulea



Ilustración 7. Estado final de la escombrera ilegal de Ulea



- Ejecución de la obra “Mirador del Corazón de Jesús” en Ulea: restauración de la senda de acceso al monumento del Corazón de Jesús de Ulea y construcción del mirador.

Ilustración 8. Estado inicial de la senda y Mirador del Corazón de Jesús



Ilustración 9. Estado final de la senda y Mirador del Corazón de Jesús



- Acondicionamiento de los accesos y restauración del edificio del Gurugú de Ulea: restauración total del pórtico de entrada a este recinto y el torreón existente así como la mejora de los accesos al mismo.

Ilustración 10. Estado inicial del edificio Gurugú de Ulea



Ilustración 11. Estado final del edificio Gurugú de Ulea



11.3. Plan de dinamización turística de Caravaca

El Plan de Dinamización turística de Caravaca se encuentra dentro de las actuaciones que se llevan a cabo en la Región de Murcia con el objeto de potenciar el sector turístico regional (*medida 5.7*). Todos los proyectos que se desarrollan en el marco de dicho plan son siempre respetuosos con el entorno natural, incluso sirviéndose de estos proyectos para revalorizar dicho entorno. Un ejemplo de ellos es , la construcción del Museo Etnológico de la Música de Barranda cumplía así la oferta turística de la comarca.

Ilustración 12. Vista del inicio de las obras del Museo Etnológico de la Música de Barranda



Ilustración 13. Publicidad del proyecto Museo Etnológico de la Música de Barranda



11.4. Gran Proyecto Nuevo Hospital General Universitario de Murcia

La construcción del Nuevo Hospital General Universitario de Murcia, ha supuesto uno de los más importantes retos para la Comunidad Autónoma. Este “Gran Proyecto” se desarrolla en el ámbito de la *medida 5.9, infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios*, del POI y se trata de un Gran Proyecto de los regulados en el Título V del Reglamento (CE) nº 1260/1999.

La aparición de problemas en la estructura y la cimentación del Hospital General Universitario hizo que se decidiera su demolición y se acordara la construcción de un nuevo hospital y así, prestar un servicio sanitario de calidad reduciendo las posibles insuficiencias del sistema sanitario, asegurando la cobertura universal y la calidad de los servicios sanitarios. Su construcción ha permitido la incorporación de nuevas tecnologías de

la información en el ámbito sanitario, actuando de plataforma de unión entre el Hospital y los ciudadanos.

El Servicio Murciano de Salud realiza la coordinación de los servicios técnicos, jurídicos, administrativos y económicos. Por otro lado, el Servicio de Planificación y Coordinación Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo asume la dirección y coordinación de las actuaciones de los distintos profesionales y de las firmas contratadas para la ejecución de los diferentes subproyectos. La redacción del proyecto de ejecución y la dirección de las obras e instalaciones ha sido realizada por una U.T.E. Por otro lado, la empresa G.O.C ha sido la encargada de garantizar la calidad del proceso de diseño y construcción del Nuevo Hospital en lo que se refiere al cuidado del medio ambiente, eficiencia energética, plan de seguridad y salud y la aplicación normativa de supresión de barreras. Finalmente, las obras están llevándose a cabo por parte de las empresas Ferrovial-Agroman, S.A. y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Las obras se iniciaron en octubre de 2000, estando prevista su finalización para febrero de 2003. El Nuevo Hospital está formado por dos bloques: un gran bloque anterior que alberga toda la zona asistencial y un bloque posterior en el que se incluyen todas las instalaciones, ambos comunicados por el segundo sótano. El estado actual de la obra es satisfactorio, si bien como consecuencia de un problema sobrevenido en las obras de saneamiento del entorno del Hospital, así como por diversas incidencias propias de este tipo de obras, el plazo de terminación de la obra se desplaza al último semestre del año 2003.

Por último, se ilustra la evolución temporal de las obras y los resultados alcanzados a finales de marzo de 2003:

Ilustración 14. Estado del solar a finales del año 2000



Ilustración 15. Estado de la estructura y la cimentación a finales del año 2001



Ilustración 16. Estado de las obras a finales del año 2002



Ilustración 17. Estado actual de las obras a finales de marzo de 2003



Ilustración 18. Estado actual de las obras a finales de marzo del año 2003



11.5. Ayudas a empresas agroalimentarias: Hortamira S.C.L

La *medida 1.2* del POI se destina a la concesión de ayudas para inversiones en comercialización y transformación de productos agrícolas y silvícolas. Una de las empresas beneficiarias en este periodo ha sido la cooperativa Hortamira S.C.L., situada en la localidad de El Mirador, municipio de San Javier.

a) Descripción de la empresa

Hortamira S.C.L. se constituyó como cooperativa el 6 de noviembre de 1981, y cuenta en la actualidad con 115 socios, todos ellos en la comarca del Campo de Cartagena. De las 813 hectáreas cultivadas, 150 corresponden a cultivos de invernadero.

La actividad de la empresa se centra en la manipulación y envasado de productos hortofrutícolas. De los distintos productos que comercializa, el

pimiento supone el 38% del total, en sus variedades Lamuyo (5.110 Tn) y California (9.391 Tn); este último, introducido en la campaña 95/96 y cultivado en invernaderos y mediante hidroponía, es de mayor calidad y se dirige al mercado alemán, mientras que el Lamuyo se comercializa en España y Francia. En segundo lugar se sitúan los cítricos (naranja, limón y últimamente clementina), que han aumentado su producción en la cooperativa un 12% en los últimos años. Otras producciones son el apio, brócoli, lechuga tipos iceberg y romana, melón y sandía.

La empresa ha asumido dentro de su política garantizar la trazabilidad de la producción y cultivar bajo las normas de producción integrada y bajo el protocolo Eurepgap, y está actualmente implantando la norma ISO 9002. Igualmente, en la presentación de los productos se orienta hacia las más modernas técnicas de preempaquetados: identificación del producto, valores nutritivos, fecha de caducidad, códigos de barras, etc.

En cuanto al envasado, señalar que las confecciones efectuadas en la cooperativa son encajadas en envases retornables “IFCO”, envases de cartón de diferentes medidas, y embolsados en film de polietileno en el caso de las lechugas, brócoli y apio. También se realizan confecciones en mallas y envases individuales de 2-4 unidades de plástico.

Las marcas comerciales de Hortamira (Pinver, Okey, entre otras están prestigiadas y consolidadas, con una gran demanda en el mercado europeo.

De acuerdo con el informe comercial presentado en 2001, el volumen total comercializado ese año ascendió a 37,5 millones de kg. Desde el punto de vista de la comercialización, señalar que Hortamira se encuentra integrada dentro de la cooperativa de segundo orden Anecop, que a su vez es la empresa de mayor volumen de productos hortofrutícolas comercializados en España.

Como proyecciones de futuro, la empresa espera alcanzar las 50.000 Tn de producción, con incrementos paulatinos en pimiento California, limón y clementinas, y estabilizándose en el resto de productos. En cuanto a las relaciones comerciales, realizar contratos directos con las principales cadenas de supermercados europeos.

b) Descripción del proyecto

Las características del proyecto ejecutado son las siguientes:

- Objetivos:
 - Aumentar la capacidad productiva al objeto de utilizar adecuadamente las economías de escala y tener acceso a mercados de mayor dimensión.
 - Mejorar la calidad y condiciones sanitarias.
 - Mejorar los procesos de transformación y los canales de comercialización.
 - Mejorar la presentación de los productos.
- Inversiones realizadas
 - Ampliación de las naves de fabricación y de las oficinas.
 - Instalación de cinco cámaras frigoríficas nuevas y ampliación de las dos existentes, con traslado del muelle de carga de refrigerados.
 - Urbanización del recinto exterior.
 - Construcción del edificio de servicios y nave almacén de materias primas.
 - Instalación de un centro de transformación de 800 kw.
 - Instalación de maquinaria de manipulación de pimiento y dos europaletizadores.
 - Adquisición de cuatro carretillas elevadoras y cinco traspaletas.

Ilustración 19. Vista panorámica de la empresa Hortamira



Fuente: Empresa Hortamira

Ilustración 20. Vista del empaquetado de los productos



Fuente: Empresa Hortamira

- Resultados obtenidos:
- Aumento de la capacidad productiva al utilizar adecuadamente las economías de escala y tener acceso a mercados de mayor dimensión.

- Mejora de la calidad y condiciones sanitarias.
- Mejora de los procesos de transformación y de los canales de comercialización.
- Mejora de la presentación de los productos
- Mejora de la cadena de frío y las condiciones técnico-sanitarias.
- Reanudación en las liquidaciones percibidas por fruta entregada.
- Creación de empleo: un puesto de encargado, un puesto de técnico y 20 empleos eventuales.
- Incremento del activo total y las ventas a corto plazo (año 2005).
- Otros resultados:

Tabla 187. Resultados obtenidos por la empresa Hortamira

Capacidad de	Antes	Después
Almacenamiento materias primas	9.075 m ³	11.905 m ³
Transformación	400 Tn/8h	440 Tn/8h
Almacenamiento productos acabados	7.171 m ³	18.059 m ³

Fuente: Elaboración propia a partir datos proporcionados en el trabajo de campo realizado

Tabla 188. Objetivos de consumo de la empresa Hortamira

Objetivos de consumo	Antes	Después
Entradas	35.000 Tn	40.000 Tn
Salidas	30.000 Tn	35.000 Tn

Fuente: Elaboración propia a partir datos proporcionados en el trabajo de campo realizado

11.6. Aspectos laborales vinculados a la inserción de discapacitados intelectuales (FEAPS)

a) Descripción del problema que se trata de atender con la actuación

Las personas con discapacidad intelectual requieren de periodos de adaptación previos a la integración laboral en una empresa, en los que van completando la cualificación requerida para desempeñar las funciones del puesto de trabajo, pero quizás donde se presentan los mayores problemas es en el momento del acceso al puesto del trabajo, donde, de golpe, se manifiesta toda la complejidad de la adaptación a un mundo nuevo para el discapacitado, como es el de las relaciones sociales y laborales propias de la actividad productiva. Los problemas propios del entorno laboral como los de organización del espacio, la información interna, la conexión entre distintos puestos de trabajo, la autonomía del puesto de trabajo, no son asimilados y resueltos con prontitud por un discapacitado. De ahí el sentido de una metodología que contemple situaciones de tránsito al empleo ordinario, como es la de enclaves laborales. Dentro del POI de la Región de Murcia, son las actuaciones enmarcadas en la *medida 44.10* las que destinan sus recursos a conseguir una mejor integración de estas personas en el mercado laboral.

b) Breve descripción del proyecto

Poniendo en relación las dificultades que se han referido más arriba para la integración de discapacitados intelectuales, las posibilidades de integración en grupo y la evidencia de la externalización por parte de las empresas de alguna de las fases de sus procesos de producción, se construye un enclave laboral para el tránsito al empleo ordinario.

Se conciben estos enclaves como contratos de prestación de servicios entre un Centro Especial de Empleo y una empresa, organización o

institución. Los trabajadores discapacitados están vinculados laboralmente con el CEE y prestan sus servicios en instalaciones que la empresa, dentro de sus locales, pone a su disposición. El CEE aporta también medios materiales y humanos para organizar la actividad productiva de los discapacitados y conectarla con la fase de producción de la empresa que corresponda, al tiempo que se van resolviendo los problemas que plantea la integración en el conjunto de relaciones laborales y sociales implícitas en la actividad productiva y sin cuyo dominio se hace muy difícil la permanencia en un puesto de trabajo. Es así para un trabajador no discapacitado y mucho más para uno discapacitado.

En el transcurso del contrato de arrendamiento de servicios se contempla la posibilidad de que todos, o parte de los discapacitados, se integren plenamente en la estructura laboral de la empresa, pasando a ser contratados de la misma. Para este supuesto se establece una transferencia del CEE a la empresa de las ayudas y subvenciones que aquel pudiera estar recibiendo, así como la prestación de servicios de integración hasta que se considere que ésta se ha producido de manera adecuada.

c) *Resultados que se están alcanzando y que motiva el que se definan como buenas prácticas*

Los Centros Especiales de Empleo que han puesto en marcha esta modalidad de tránsito al empleo ordinario están consiguiendo niveles de inserción laboral más altos que con otros procedimientos y empleos mejores y más estables, así como una integración laboral más completa de los discapacitados.

11.7. Empleo con apoyo a discapacitados

a) Descripción del problema que se trata de atender con la actuación

El acceso de las personas discapacitadas al mercado de trabajo en la Región, se está apoyando mediante las actuaciones definidas en la *medida 44.10* del Programa. El proceso previo al acceso a un puesto de trabajo en una empresa, organización o institución ordinaria, para un discapacitado intelectual presenta dificultades que han de ser resueltas con un apoyo muy personalizado, pero una vez ocupado el puesto de trabajo, la adaptación a las tareas propias del mismo y al entorno laboral de la empresa, organización o institución, sigue planteando problemas, que han de ser resueltos también con una atención muy personalizada al discapacitado, e incluso, a los no discapacitados, para los que tampoco está exento de problemas el proceso de integración de un discapacitado en su organización productiva.

b) Breve descripción del proyecto

El empleo con apoyo es una modalidad de integración laboral en actividades productivas ordinarias en la que destaca la atención individualizada que requieren dichos procesos de integración, en los que están implicadas personas con graves discapacidades, discapacitados psíquicos y enfermos mentales.

Se contemplan en el programa de empleo con apoyo ayudas para desarrollar esta tarea que correrá a cargo de preparadores laborales, personas especializadas es facilitar la integración atendiendo simultáneamente a la colaboración de la familia del discapacitado, de la empresa que lo emplea y de los trabajadores de la misma, para que el proceso de integración laboral se resuelva positivamente. El preparador laboral debe dominar también las funciones concretas del puesto de

trabajo, pues habrá ocasiones en las que la adaptación al mismo por parte del discapacitado, consistirá en imitar lo que el preparador haga.

Estas actividades de apoyo subvencionadas las puede prestar la empresa o una organización de discapacitados intelectuales.

c) *Resultados que se están alcanzando y que motiva el que se definan como buenas prácticas*

Las organizaciones de discapacitados intelectuales que han puesto en marcha programas de empleo con apoyo, declaran estar consiguiendo tasas de integración mucho más elevadas que en ausencia de aquellos programas y, además, los puestos de trabajo creados son más estables y plantean menos problemas, una vez concluida la integración, que los que no han pasado por un programa de empleo con apoyo.

11.8. *Guardería para niños gitanos dentro del programa de inserción laboral de CEIS*

a) *Descripción del problema que se trata de atender con la actuación*

Con el objetivo último de proponer oportunidades de integración a los colectivos de exclusión en el mercado de trabajo (*medida 44.11*), se han puesto en marcha en Cartagena actuaciones que van dirigidas al colectivo gitano. En concreto, con esta actuación se persigue un objetivo doble: por un lado, hacer posible la conciliación de la vida laboral y familiar de las familias gitanas, y por otro preparar a niños para su escolarización posterior, ya que está centrada en la etapa preescolar. Esto es especialmente importante en el colectivo gitano, donde la escolarización plantea algunas dificultades.

b) Breve descripción del proyecto

El proyecto lo lleva a cabo ASPROSOCU, una de las asociaciones integradas en CEIS, y forma parte de sus programas de inserción laboral. Se alquiló un local en Cartagena, se contrató a una psicóloga infantil y una puericultora y se comenzó a dar el servicio de guardería que ha permitido resolver en un conjunto de familias la incompatibilidad entre el cuidado de los niños y el empleo, que afecta sobre todo a las mujeres y que en este colectivo es especialmente difícil de tratar. Hay una gran demanda, que por el momento ha llevado a establecer una lista de espera ya que no es posible ampliar las instalaciones ni contratar más personal.

También se ha desarrollado en el centro un curso de formación de auxiliar en puericultura para jóvenes gitanas.

c) Resultados que se están alcanzando y que motiva el que se definan como buenas prácticas

La atención preescolar a niños gitanos facilita su adquisición de hábitos escolares y conduce en prácticamente todos los casos a su escolarización posterior en centros de primaria de su barrio.

Sobre todo las madres han podido compatibilizar su empleo y el cuidado de los hijos.

Las jóvenes gitanas que han recibido el curso de auxiliar en puericultura están haciendo sus prácticas en tres guarderías municipales, antes de ser contratadas en otras, cosa que ya ha concertado ASPROSOCU con la asociación de guarderías privadas de Cartagena.

11.9. Centro de acogida para inmigrantes

a) Descripción del problema que se trata de atender con la actuación

Cuando los inmigrantes llegan a la Región, y sobre todo si lo hacen en condiciones legales precarias, tienen un gran problema de alojamiento. Esto es lo que se intenta paliar con el centro de acogida, a partir del cual se inicia el servicio de integración laboral dirigido a inmigrantes. Este proyecto se lleva a cabo en el ámbito de las actuaciones definidas en la *medida 44.11* del POI de Murcia.

b) Breve descripción del proyecto

Este proyecto lo lleva a cabo COLUMBARES, otra de las asociaciones integradas en CEIS, que busca alojamiento a inmigrantes cuando estos llegan a la Región e inmediatamente los vincula a un proyecto de inserción laboral que lleva consigo tareas de orientación, tramitación de documentos formación y búsqueda de empleo. Permanecen en el centro el tiempo imprescindible para que encuentren un alojamiento más definitivo y en este tiempo se ha iniciado todo el proceso de su integración laboral, alguna de cuyas fases, como por ejemplo la formativa, puede continuar después de haber salido del centro.

c) Resultados que se están alcanzando y que motiva el que se definan como buenas prácticas

Es muy alta la proporción de inmigrantes que encuentran algún empleo gracias a las gestiones del centro, normalmente se inicia un itinerario de inserción y siempre queda establecida una relación con la asociación a la que el inmigrante recurrirá cuando precise de nueva orientación o formación para el empleo.

11.10. Calidad y estabilidad en el empleo de discapacitados (FANDIF)

a) Descripción del problema que se trata de atender con la actuación

No siempre el empleo al que acceden los discapacitados, como sucede entre los no discapacitados, es el mejor empleo y el más estable. Conscientes de este problema se ha puesto en marcha una iniciativa que tiende a mejorar el tipo de empleo, por las propias funciones que se realizan en el puesto de trabajo y por su estabilidad.

b) Breve descripción del proyecto

Se identifican un conjunto de puestos de trabajo que pueden pertenecer a diferentes empresas pero que requieren el mismo tipo de cualificación, las mismas habilidades y destrezas y se diseña una formación a la carta, es decir muy ajustada a las características del puesto de trabajo, a la que acceden las personas que los técnicos de orientación consideran más adecuadas para ocupar esos puestos de trabajo. Una vez finalizada la formación estas personas acceden a los puestos de trabajo y durante un tiempo se le hace un seguimiento y, en colaboración con la empresa, se resuelven los problemas que puedan ir generándose, hasta alcanzar un grado de integración en el puesto de trabajo y en el entorno laboral que se considera adecuado. Es en ese momento en el que se da por finalizado el seguimiento que se inició al subscribir el contrato.

c) Resultados que se están alcanzando y que motiva el que se definan como buenas prácticas

Por este procedimiento se han conseguido más contratos que sin tener en cuenta esta metodología y la duración de los mismos se ha incrementado considerablemente, es decir, se ha reducido la elevada temporalidad anterior.

11.11. Evaluación a iniciativa propia de la formación ocupacional (CC.OO)

a) Descripción del problema que se trata de atender con la actuación

El Eje 42, Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, desarrolla actuaciones destinadas a incrementar los niveles de actividad y empleo de la población en general mediante el desarrollo y promoción de políticas activas del mercado de trabajo. Uno de los proyectos que se han llevado a cabo en este ámbito ha sido la evaluación de las acciones de formación. Después de un tiempo en el que se subvencionó la evaluación sistemática de todos los cursos de formación ocupacional, Comisiones Obreras llevó a cabo en el año 2000, a iniciativa y con financiación propia, una evaluación de la formación ocupacional, en el ámbito estatal, y también para la Región de Murcia, en la que trataba de obtener información para la mejora de su propia actividad formativa, desarrollada normalmente a través de la Fundación Formación y Empleo “Miguel Escalera”.

b) Breve descripción del proyecto

Se evaluaban diversos aspectos de las acciones de formación continua, por los procedimientos estandarizados de encuestas a usuarios, entrevistas y mesas redondas, en las que participaban las distintas personas y entidades implicadas en la formación. Entre otros aspectos, la evaluación afectó a lo siguiente:

- Los contenidos de los cursos.
- El nivel de adecuación entre formación y empleo.
- Los resultados de la formación en términos de inserción laboral.
- La calidad de los contratos suscritos por los trabajadores formados.